
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS
SIGLA : PC-ING SAS
N.I.T. : 900.827.465-6
DOMICILIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 03075454 DEL 28 DE FEBRERO DE 2019

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE ABRIL DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 432,269,344

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 31 NO. 13-132 T4 A603
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : PC-ING@OUTLOOK.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 31 NO. 13-132
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : PC-ING@OUTLOOK.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE FEBRERO DE 2015, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02429776 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA CONSTRUCCIONES RL S.A.S.

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

QUE POR ACTA NO. 003 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02429776 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONSTRUCCIONES RL S.A.S POR EL DE: LA GRANJA INDUSTRIAL S.A.S .
QUE POR ACTA NO. 002 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 4 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO 02429776 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: LA GRANJA INDUSTRIAL S.A.S POR EL DE: PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS.

CERTIFICA:

SE ACLARA QUE POR ACTA NO. 003 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE ENERO DE 2019, INSCRITA 27 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NÚMERO R0507990 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CONSTRUCCIONES RL S.A.S POR EL DE: PROCESOS CREATIVOS E INGENIERIA SAS. SIGLA: PC-ING SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 003 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 17 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02429776 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA INSCRITA PREVIAMENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE (TOLIMA) EL 05 DE MARZO DE 2015 BAJO EL NUMERO 55279 DEL LIBRO IX, TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE IBAGUE (TOLIMA) A LA CIUDAD Y/O MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
002	2017/07/04	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2019/02/28	02429776
003	2019/01/17	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2019/02/28	02429776

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL SE DEDICARÁ A COMPRAR, VENDER, IMPORTAR, EXPORTAR, FABRICAR, ENSAMBLAR, DISEÑAR, ALQUILAR, REPARAR Y VENDER TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, EQUIPOS, MAQUINARIA, INSUMOS, REALIZAR MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPOS, Y MAQUINARIA EN GENERAL, OBRAS CIVILES, INGENIERÍA ELÉCTRICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA MECÁNICA, INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA BIOMÉDICA. LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR, ADQUIRIDOS EN EL MERCADO INTERNO O FABRICADOS POR PRODUCTORES SOCIOS DE LA MISMA. LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO DE BIENES RAÍCES. LA EXPLOTACIÓN DEL NEGOCIO DE LA FINCA RAÍZ EN TODOS SUS RAMOS TALES COMO COMPRA, CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN O ADECUACIÓN Y VENTA DE INMUEBLES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN, AVALÚOS Y ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS DE COPROPIEDAD. PODRÁN PRESTAR ASESORÍAS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL MERCADEO Y LA PUBLICIDAD. CONSULTORÍA, ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE, REPRESENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN; OUTSOURCING DE SISTEMAS, ALIANZAS Y CAPACITACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, TODO ESTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. IGUALMENTE PODRÁ COMERCIALIZAR Y/O DISTRIBUIR CUALQUIER CLASE DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL RANGO DE LA COMPUTACIÓN, COMERCIALIZAR LICENCIAS DE PROGRAMAS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS Y PRESTAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DE ASESORÍA DE MANEJO DE LAS MISMAS, AL IGUAL QUE PRODUCTOS DE ASEO, CAFETERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA EN GENERAL. COMERCIALIZACIÓN, COMPRAVENTA Y MANTENIMIENTO DE TODA CLASE DE EQUIPOS MÉDICOS, MEDICO

QUIRÚRGICOS Y RELACIONADOS. TAMBIÉN PODRÁ SER DISTRIBUIDOR Y/O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS Y COMPRAR, VENDER, NEGOCIAR LOS ELEMENTOS INDISPENSABLES AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, AGENCIAR O REPRESENTAR LAS CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS, LA SOCIEDAD TAMBIÉN PODRÁ FORMAR PARTE DE LAS SOCIEDADES DE HECHO, ENCOMIENDA (SIC), DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SAS O ANÓNIMA, FUSIONARSE O INCORPORARSE EN OTRAS Y OTROS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR, CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR, COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, CONCESIONES, PERMISO, MARCAS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA EDICIÓN DE LIBROS, TEXTOS DIDÁCTICOS, PUBLICACIONES DE TIPO CULTURAL CIENTÍFICAS O TÉCNICAS Y ADEMÁS PUBLICACIONES PROPIAS DE LA INDUSTRIA GRÁFICA, ARMADA DE TEXTO E IMPRESIÓN OFFSET Y DISEÑO GRÁFICO EL LEVANTAMIENTO DE TEXTOS Y EN FIN DE CUALQUIER ACTIVIDAD DEDICADA A LA PUBLICIDAD E IMPRESIÓN, EL EJERCICIO DEL CONTRATO DE COMISIÓN DIRECTA O POR CUENTA DE TERCEROS PUDIENDO SERVIR DE INTERMEDIARIO EN TODA CLASE DE INVERSIONES DE CAPITAL NACIONAL O EXTRANJERO VINCULADOS A LA INDUSTRIA DE LA PUBLICIDAD Y SERVICIOS AFINES CON EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD Y REALIZAR TALES INVERSIONES DIRECTAMENTE, ESTABLECIMIENTO DE LOCALES PARA ESTA DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ESTOS MATERIALES, ESTABLECIMIENTO DE LOCALES PARA ESTA DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES, LA INVERSIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS SOCIEDADES ESPECIALMENTE DE AQUELLAS QUE TENGAN EL MISMO O SIMILAR OBJETO SOCIAL, LA REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE CUMPLAN PARECIDO O IGUAL OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE

CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL LICITA, EL SIGUIENTE: EL DISEÑO, FABRICACIÓN, ENSAMBLE SUBENSAMBLE, ASESORÍAS, PRUEBAS, INSTALACIÓN, DIAGNOSTICO A EQUIPOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, MONTAJE, DISTRIBUCIÓN OUTSOURCING O COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y AL DETAL DE (SISTEMAS ININTERRUMPIDOS DE POTENCIA) UPS, RECTIFICADORES, CARGADORES DE BATERÍAS, BATERÍAS DE TODO TIPO, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES, REGULADORES DE CORRIENTES Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO. ADEMÁS LA SOCIEDAD PODRÁ HACER MONTAJES DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y REDES ELÉCTRICAS OBRAS CIVILES IMPORTAR EXPORTAR SER CASA DE REPRESENTACIÓN, COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR TODA CLASE DE ARTICULO Y REPUESTOS RELACIONADOS DIRECTA E INDIRECTAMENTE CON (SISTEMA DE (SIC) DE POTENCIA) UPS, RECTIFICADORES, CARGADORES DE BATERÍAS, BATERÍAS DE TODO TIPO, PLANTAS ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES, REGULADORES DE BATERÍAS DE TODO TIPO, PLANTAS ELÉCTRICAS, CUESTACIONES, REGULADORES DE CORRIENTES Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA EL LOGRO Y DESARROLLO, TALES COMO: A CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O TOMAR PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN UN OBJETO SIMILAR, COMPLEMENTARIO O AUXILIAR AL SUYO; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O EN OPCIÓN DE COMPRA, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA Y PIGNORAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO, CONSTITUIR O HACER PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER ACEPTAR, COBRAR, AVALAR, CANCELAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES Y CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS, Y EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CIVILES O DE COMERCIO ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE EN ALGUNA FORMA ESTÉN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO, EN TODOS LOS ACTOS Y DOCUMENTOS QUE EMANEN DE LA SOCIEDAD, DESTINADOS A TERCEROS, LA DENOMINACIÓN ESTARÁ SIEMPRE SEGUIDA DE LAS PALABRAS: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA O DE INICIALES S.A.S. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO LA COMERCIALIZACIÓN Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA EN GENERAL QUE COMPRENDE: ELECTRODOMÉSTICOS, NEVERAS, CONGELADORES, LAVADORAS, SECADORAS, EQUIPOS GASODOMÉSTICOS EN GENERAL, ESTUFAS, FREIDORAS, GRECAS, CALENTADORES DE AGUA, EQUIPOS DE COCINA Y PANADERÍA, MARMITAS, HORNOS MICROONDAS, LICUADORAS, BRILLADORAS, ASPIRADORAS, HIDROLAVADORAS, SECADORES DE MANO, AIRES ACONDICIONADOS, AIRES DE PRECISIÓN, VENTILACIÓN MECÁNICA, CUARTOS FRÍOS, DESHUMIDIFICADORES, SISTEMAS HIDRONEUMÁTICOS, ADECUACIONES SANITARIAS, TANQUES DE AGUA, MOTOBOMBAS, CALDERAS, FUMIGADORAS, GUADAÑADORAS, MOTOSIERRAS, HERRAMIENTAS EN GENERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA AGRICULTURA, ESTIBADORAS, MONTACARGAS, TRACTORES, ASCENSORES, ESCALERAS ELÉCTRICAS, ASCENSORES PASAJEROS, ASCENSORES MONTACARGAS, ASCENSORES DE OBRA, PLATAFORMAS Y SILLAS SALVAESCALERAS, ASCENSORES CAMILLEROS, ASCENSORES MONTA COCHES, PLATAFORMAS VEHICULARES,

DUPLICADORES DE PARQUEO, ESCALADOR ELÉCTRICO MÓVIL DISCAPACITADOS, RAMPA MÓVIL PARA SEMI SÓTANOS, ASCENSORES MONTA PLATOS Y MONTA LIBROS, ASCENSORES DISCAPACITADOS, NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 5926-1 Y NTC 5926-2 PARA LAS REVISIONES AL SISTEMAS DE TRANSPORTE VERTICAL., NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC 2769-4 REGLAS DE SEGURIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES, ASCENSORES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGAS". CARRETILLAS, EQUIPOS DE CORTE Y CONFECCIÓN , MAQUINARIA TEXTIL, EQUIPOS DE CARPINTERÍA Y TALLER, EQUIPOS DE ORNAMENTACIÓN, PRENSA HIDRÁULICA, MÁQUINAS DE GIMNASIO EN GENERAL, ARCHIVO RODANTE, GABINETES, ESTANTERÍA, RACKS, UPS, REGULADORES, TRANSFORMADORES, INVERSORES, RECTIFICADORES, FUENTES, BATERÍAS SECAS SELLADAS LIBRES DE MANTENIMIENTO Y ESTACIONARIAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, GENERADORES, MOTORES, COMPRESORES, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE TIERRAS, TABLEROS ELÉCTRICOS, TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS, SISTEMAS ELÉCTRICOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN, PROTECCIÓN ELÉCTRICA, MEDICIONES DE ENERGÍA, CABLEADO ELÉCTRICO Y ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS, FIBRA ÓPTICA ADECUACIONES ELÉCTRICAS, ILUMINACIÓN LED, EQUIPOS AUDIOVISUALES, PROYECTORES, VIDEOBEAM, TELEVISORES, EQUIPOS DE SONIDO, CONSOLAS, CABINAS, CÁMARAS DIGITALES, TELONES, PANTALLAS DE PROYECCIÓN, CARTELERAS DIGITALES, MONITORES INDUSTRIALES, VIDEOWALL, AUDIO Y VIDEO, LUCES Y SONIDO EN GENERAL, SOFTWARE EN GENERAL, COMPUTADORES, PORTÁTILES, SERVIDORES, PERIFÉRICOS, IMPRESORAS, ESCÁNER, MULTI FUNCIONALES, PLOTTER, HELIÓGRAFOS, EQUIPOS DE PREPENSA DIGITAL, ENCUADERNACIÓN Y SERIGRAFÍA, FOTOCOPIADORAS, IMPRESORAS DE CÓDIGOS DE BARRAS, FAX, RELOJES DE MARCACIÓN Y CORRESPONDENCIA, SWITCHES, ROUTER, ACCESS POINT, SOLUCIONES INALÁMBRICAS, PLANTAS TELEFÓNICAS IP, TELEFONÍA CELULAR, GPS, PBX, TELÉFONOS, ANTENAS Y TORRES DE COMUNICACIONES Y REPETIDORAS, SISTEMAS DE SEGURIDAD EN GENERAL CCIV, CÁMARAS DE VIGILANCIA, ALARMAS, MONITOREO, SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, EXTINTORES, CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICOS Y DE PROXIMIDAD, TALANQUERAS, MOLINETES, PUERTAS ELECTRÓNICAS, PUERTAS DE VIDRIO, VENTANAS, ENCERRAMIENTOS, EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO, PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIA AMARILLA Y DE CONSTRUCCIÓN, SISTEMAS EN GENERAL PARA EDIFICIOS INTELIGENTES, AUTOMATIZACIÓN, DOMÓTICA, SISTEMAS DE ENERGÍA ALTERNATIVA, ENERGÍA EÓLICA, ENERGÍA GEOTÉRMICA, ENERGÍA SOLAR Y PANELES SOLARES. SUMINISTRO DE PUNTOS ECOLÓGICOS, CANECAS PARA RECICLAJE, CAJAS DE CARTÓN, ESTIBAS, PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, NUTRICIÓN Y SALUD, ABONOS. FERTILIZANTES, PLAGUICIDAS Y ALIMENTO PARA ANIMALES EN GENERAL. DE IGUAL FORMA EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE QUIPOS DE MEDICIÓN COMO BASCULAS, PESAS, DATALOGGERS, SERVICIO DE RESTAURANTE, CASINO, REFRIGERIOS, AMENITIES, ASEO. Y CAFETERÍA, MENSAJERÍA, LAVADO DE FACHADAS, LAVADO DE TAPETES, LAVADO DE CORTINAS, LAVANDERÍA EN GENERAL, PLOMERÍA, BATERÍAS SANITARIAS, JARDINERÍA, FUMIGACIÓN, TRANSPORTE DE CARGA Y DE PASAJEROS, TRATAMIENTO DE AGUAS, DESINFECCIÓN

DE TANQUES, ADECUACIONES, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN E OBRA CIVIL EN GENERAL, INMOBILIARIO, FINCA RAÍZ, BIENES RAÍCES, MUEBLES Y ENSERES, OFICINA ABIERTA, INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA PROYECTOS Y ESTUDIOS EN GENERAL Y OPERADOR LOGÍSTICO PARA EVENTOS EN GENERAL, ENTRETENIMIENTO, CAPACITACIONES, SEMINARIOS, TALLERES, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, SALIDAS PEDAGÓGICAS, PUBLICIDAD EN GENERAL, DIGITALIZACIÓN DE NOTAS ACADÉMICAS, DOCUMENTOS DE ARCHIVO, INTERMEDIACIÓN Y OUTSOURCING. ALQUILER DE FOTOCOPIADO, COMPUTADORES, MAQUINARIA Y EQUIPO EN GENERAL RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO: MANUFACTURAR, ERIGIR, EDIFICAR, SUMINISTRAR, EQUIPAR, CONSTRUIR, INSPECCIONAR, REPARAR, MANTENER, OPERAR, COMPRAR, VENDER, COMERCIAR Y NEGOCIAR CON ELEVADORES, ESCALADORES, ASCENSORES TRANSPORTADORES Y TODA ESPECIE DE MAQUINARIA PARA ELEVAR Y LEVANTAR. Y TODA OTRA CLASE DE MAQUINARIA Y APARATOS. COMERCIAR ENSERES, MERCANCÍAS Y PROPIEDADES DE TODA CLASE Y DESCRIPCIÓN, INCLUYENDO CUALQUIERA Y TODA CLASE DE MAQUINARIAS, DINAMOS, GENERADORES, BOMBAS Y CUALQUIERA Y TODA CLASE DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS O ARTÍCULOS DE MANUFACTURA, Y CUALQUIERA Y TODA CLASE DE APARATOS MECÁNICOS, EN CUALQUIERA Y EN TODOS LOS PAÍSES. EN LA MISMA EXTENSIÓN, CONSERVAR, POSEER O HIPOTECAR, VENDER, TRASPORTAR, O DISPONER DE OTRA MANERA, SIN LÍMITE EN CUANTO A LA CANTIDAD, DENTRO Y FUERA DEL ESTADO, FINCAS RAÍCES Y BIENES MUEBLES, DE TODA CLASE Y DESCRIPCIÓN, COMO TAMBIÉN COMPRAR, ARRENDAR O ADQUIRIR DE OTRA MANERA Y CONSERVAR TERRENOS, EDIFICIOS Y DEMÁS PROPIEDADES MUEBLES E INMUEBLES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO: SUMINISTRAR, COMERCIAR, MANUFACTURAR TODA CLASE DE DOTACIONES INDUSTRIALES COMO: OVEROLES, CHALECOS, CHAQUETAS, BATAS, DELANTALES, CACHUCHAS, SOMBREROS, CAMISAS, CAMISETAS, PANTALONES, PRENDAS PARA CUARTO FRÍO, MALETINES, MORRALES, CANGUROS, PRENDAS EJECUTIVAS, OVEROLES EN DRIL O JEAN, DOS PIEZAS, ENTERIZO, PILOTO PARA EL IDU, ACUEDUCTO, PANTALÓN Y CHAQUETA EN JEAN, BLUSAS EN DRIL O DACRÓN, IMPERMEABLES PARA MOTO, PETOS PARA ALIMENTOS, TODO TIPO DE DOTACIÓN, CASCOS DE SEGURIDAD, ARNÉS, BOTAS INDUSTRIALES, CALZADO INDUSTRIAL, CALZADO INDUSTRIAL EN CUERO, CALZADO INDUSTRIAL EN CAUCHO, CALZADO INDUSTRIAL PVC, IMPERMEABLES, SEÑALIZACIÓN, RESPIRADORES INDUSTRIALES, TAPA BOCAS, GUANTES INDUSTRIALES, BOTAS INDUSTRIALES, PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, PROTECCIÓN PARA, CABEZA, FACIAL, VISUAL, AUDITIVA Y RESPIRATORIA, PROTECCIÓN MANUAL, CORPORAL Y COMPLEMENTARIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, ARTÍCULOS PARA SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL, EXTINTORES, KIT DE CARRETERA, BOTIQUINES, ELEMENTOS DE SEGURIDAD, ELEMENTOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN DE CABEZA, SISTEMA DE RESPIRATORIA, AUDITIVA Y CONTRA CAÍDAS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO: SERVICIOS LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE: CALIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y GESTIÓN AMBIENTAL, BAJO LOS LINEAMIENTOS DE AS NORMAS NTC ISO 9 001: 2008, NTC ISO 14001 :2004 Y OHSAS 18001 :2007, REALIZAR UN DIAGNÓSTICO INICIAL QUE DETERMINE EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS DE LAS PARTES INTERESADAS, PARA UNA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL; ESTABLECER LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL DE LA EMPRESA, DENTRO DE SISTEMA INTEGRAL DE ISO 9001:2008, ISO 14001 :2004, OHSAS 18001 :2007, CON UN PLAN DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA; DISEÑAR MANUALES, PROCEDIMIENTOS Y REGISTROS OBLIGATORIOS QUE EXIGE LAS NORMAS SO 9001:2008, SO 14001:2004 E OHSAS 18001:2007 Y QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA DEFINIENDO ACTIVIDADES, RECURSOS, FUNCIONES, RESPONSABLES TENIENDO EN CUENTA EL DIAGNÓSTICO PREVIO CON EL FIN DE GENERAR UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAD A EFICAZ Y REALIZAR LAS RESPECTIVAS CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIÓN; ESTABLECER LAS MEDIDAS

DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL RECURSO DOCUMENTAL Y OPERATIVO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO, FASE DE DIAGNÓSTICO: EVALUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN, SISTEMA DE GESTIÓN PRESENTE O CONCEPTO DE CALIDAD ACTUAL, FASE DE DISEÑO DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN, DETERMINAR ALCANCE, POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN, ASIGNAR RESPONSABILIDADES, LÍDERES Y GRUPOS, DETERMINACIÓN DE RIESGOS, DEFINICIÓN DE LOS PROCESOS E INFORMACIÓN DOCUMENTADA, FASE DE AUDITORIA INTERNA, ANÁLISIS DE DESEMPEÑO ENTORNO EXTERNO E INTERNO, EFICIENCIA DE ACCIONES TOMADAS, FASE DE ADECUACIÓN SGC, OPORTUNIDADES DE MEJORA AL SGC IMPLEMENTADO DESPUÉS DE COMPROBACIÓN Y EFICACIA. IMPLEMENTACIÓN DECRETO 1072 DE 2015, EN SU CAPÍTULO 6 SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN CUANTO A LA MEJORA CONTINUA Y AL CICLO PHVA - PLANEAR, HACER, VERIFICAR Y ACTUAR, Y A LA RESOLUCIÓN 1111 DE 2017 EN CUANTO A LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SE PRESENTA LA SIGUIENTE PROPUESTA. DANDO A ALCANCE: ETAPA 1: DOCUMENTACIÓN E INICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST PLANEAR: DOCUMENTACIÓN, EVALUACIÓN ESTÁNDARES MÍNIMOS, PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO LECTIVO DISEÑO DE LA POLÍTICA SST. DISEÑO DE LA POLÍTICA DE NO ALCOHOL, NO DROGAS Y NO TABACO, DISEÑO DE LA POLÍTICA DE CONVIVENCIA LABORAL, DISEÑO DE OBJETIVOS Y METAS DE ACUERDO A LA POLÍTICA SST, PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO, PLAN DE EMERGENCIA (REVISIÓN Y ADECUACIÓN), PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIEGOS — MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS, PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES — MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES, PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS (REVISIÓN Y ADECUACIÓN), PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO, HACER : IMPLEMENTACIÓN , CONFORMACIÓN DE BRIGADISTAS, PROGRAMA PARA INDUCCIÓN, RE INDUCCIÓN AL SG-SST, PROGRAMA DE COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA, PROGRAMA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO, DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST Y SU DIVULGACIÓN, PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, PROGRAMA DE INSPECCIONES (FORMATOS), PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTALACIONES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE EMERGENCIA (FORMATOS), ANUAL DEL SG-SST. VERIFICAR : CONTROL Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS, PROCEDIMIENTO DE REPORTO E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES, CÁLCULO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES QUE EVALÚAN EL PROCESO DEL SG-SST, CÁLCULO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES QUE EVALÚAN EL RESULTADO DEL SG-SST, CÁLCULO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES QUE EVALÚAN LA ESTRUCTURA DEL SG-SST, ACTUAR : MEJORA CONTINUA, PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS, PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN, PROCEDIMIENTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ETAPA 2: SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST,

CAPACITACIÓN MENSUAL SOBRE LOS TEMAS FUNDAMENTALES DE SST, PARA TODOS LOS COLABORADORES, DE LA EMPRESA, SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL SG-SST, GESTIÓN DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS, SENSIBILIZACIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, RIESGO ERGONÓMICO, HIGIENE POSTURAL Y/O MANIPULACIÓN DE CARGAS, PREVENCIÓN DEL USO DE ALCOHOL, DROGAS Y TABACO, DIVULGACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS, AUTOCUIDADO Y CULTURA PREVENTIVA, DIVULGACIÓN DE MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIEGOS, OBJETIVOS Y METAS SST, SUEÑO, CANSANCIO Y FATIGA, MANEJO DE ESTRÉS, IMPORTANCIA, USO Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, COMPORTAMIENTO PREVENTIVO Y ADECUADO EN LAS VÍAS, ACOMPAÑAMIENTO EN REUNIONES MENSUALES DEL VIGÍA SST Y CAPACITACIONES:, REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO, INSPECCIONES DE SEGURIDAD, ALMACENAMIENTO, ORDEN Y LIMPIEZA, ACOMPAÑAMIENTO EN REUNIONES TRIMESTRALES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA Y CAPACITACIONES: RIESGO PSICOSOCIAL, TIPOS DE VIOLENCIA LABORAL, SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, REVISIÓN DE LOS REGISTROS DEL SST, ASESORÍA EN SEÑALIZACIÓN DE INSTALACIONES., REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CARPETAS DEL PERSONAL, ACOMPAÑAMIENTO EN SIMULACRO ANUAL, ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL DE LA MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES, ACTUALIZACIÓN SEMESTRAL O CADA VEZ QUE LO REQUIERA, DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS, REALIZACIÓN DE PAUSA ACTIVA EN CADA VISITA A LA COMPAÑÍA, ACOMPAÑAMIENTO EN AUDITORÍA ANUAL, ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3312 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4322 (INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO)
OTRAS ACTIVIDADES:
4329 (OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS)
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $12,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300.00
VALOR NOMINAL	: $40,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $12,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300.00
VALOR NOMINAL	: $40,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $12,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300.00
VALOR NOMINAL	: $40,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁ A CARGO DEL REPRESENTANTE QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS Y TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 003 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 17 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02429776 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
SAENZ TAFUR MARIA CAMILA	C.C. 000001000031943
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
TAFUR PAEZ JOHANNA SHIRLEY	C.C. 000000052359651

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE CUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA QUE SEAN NECESARIOS PARA QUE ÉSTA DESARROLLE COMPLETAMENTE OBJETO PARA EL CUAL HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 28 DE FEBRERO DE 2019 FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA

CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $616,913,663

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3312

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *